

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de abril del 2011

*Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA MONTOYA
S.A. IMONSA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpto en informarles que, durante el ejercicio fiscal del 2010, se realizaron las transacciones comerciales de conformidad con las normas que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la empresa, gestión que dio un saldo favorable durante dicho ejercicio.

- Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y la adaptación de los mismos a las NIIF.
- Los comprobantes que respaldan los egresos cumplen con los requisitos legales.
- A la actualidad se ha cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes.
- Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas por ustedes esperadas.

Atentamente



Elizabeth Villacis G.
Comisario.
C.I. 1303493991